



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



Por medio de la presente y de la manera más atenta informo que respecto a la fracción LATIPSLP85IT4, relacionada a requisitos para el otorgamiento de permisos, no se ha generado la lista de requisitos, puesto que el departamento es de nueva creación y por el momento se está elaborando la información requerida para este respecto. Motivo por el cual no se ha incluido en el presente mes.

Sin otro particular por el momento quedo como su atento y distinguido servidor.

A T E N T A M E N T E

C. JUAN URESTI HERNÁNDEZ

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Jardín Hidalgo No. 2, centro, C.P. 78870, tel. 486 567 6116, www.guadalcazarslp.gob.mx